

EL ECUATORIANO

MÁS SOBRE FERROCARRIL

Creemos que la Prensa independiente no ha insistido cuanto debiera acerca del asunto ferrocarrilero, a lo menos desde el punto de vista relativo al frenesí ferroviario que se ha apoderado de nuestros gerentes públicos, y a la especie de contratación con Mr. Harman, contratación que vive tan de asiento en las esferas oficiales, que ha llegado a ser labor de mérito patriótico digna de los indicar, aunque sea de la ligera, el abismo a que nos arrastra aquella ominosa obsesión, nacida en hora menguada como para maular a los progresistas aspiraciones del gobierno.

Con impetuoso ciego inconcebible, nuestros Ministros de Estado se desparan por la vía de las concesiones a don Archer Harman, y firman contratos sobre contratos para la suelta entrega de la República a ese Briarco que la abogará sin misericordia entre sus cien brazos fatales.

No pasará mucho tiempo sin que Mr. Harman sea un Júpiter olímpico, de cuyo leve fruncimiento de cejas dependan los mayores destinos del Ecuador.

Dueño de la renta de Aduana, dueño de la renta de sal, dueño del ferrocarril de Durán a Quito, dueño del ferrocarril de Quito a Ibarra, dueño del ferrocarril anteañdino del Paillón a Puerto Bolívar, dueño de dos puertos sobre el Pacífico, correspondientes a los puntos extremos de la línea férrea anteañdina; dueño de la Nueva Guayaquil que le servirá como ciudad de escala y de depósito, sus trenes partirán hacia el sur, desde un punto intermedio de la sección del ferrocarril que une a Durán con Bucay, y recogerán los frutos que se produzcan en nuestra costa meridional para ser exportados por el puerto establecido a la entrada de nuestro golfo. Entonces, Guayaquil, ciudad independiente a los puntos extremos que unirá a Durán con Bucay, y recogerán los frutos que se produzcan en nuestra costa meridional para ser exportados por el puerto establecido a la entrada de nuestro golfo.

En la sección del ferrocarril anteañdino, correspondiente a la porción de costa que denominamos sentencional por hallarse hacia el norte del punto de partida, que hemos supuesto entre Durán y Bucay, se dispondrán las cosas de tal modo, que, gracias a las prolongaciones a Vinces, Balsapamba, etc., se podrán recoger todos los frutos para ser exportados por el Paillón, donde probablemente estará situado el nuevo puerto que por ese rumbo se proyecta.

Se comprende desde luego que todo el Comercio de importación procedente de Panamá y la costa occidental de los Estados Unidos, que será aborrazado el centenar de leguas que implica un viaje desde la bahía del Paillón hasta el río Guayas, y hé ahí cambiado otra vez el rumbo del comercio de importación y exportación. Entonces Mr. Harman será el árbitro económico de la República, y

su voluntad se dejará sentir produciendo fluctuaciones y crisis en la marcha rentística de la Nación.

Los beneficios de Mr. Harman alcanzarán entonces un guarismo fabuloso, pues velis nolis todo el tráfico se hará por ferrocarril y las pachorrutas acemilas quedarán proscritas.

Para algo han de servir las medidas ingenuas, y una de ellas es, nos parece, haber comenzado a destruir la Vía Flores, a pretexto de ferrocarril eléctrico. Cuando ya no haya Vía Flores, bien podrá no haber ferrocarril eléctrico, pero los arrieros no harán ya la competencia al ferrocarril del sur, y a fortiori, la carga tendrá que transportarse por el tren del señor Harman. A un plan idéntico obedece dañar de propósito la carretera o no reparar sus desperfectos.

Encauzado así el tráfico, el alza de la tarifa ferrocarrilera, dejará a la empresa pingües rendimientos. No en vano se ha cumplido por pasiva la promesa de rebajar fletes y pasajes.

Como se ha visto, Guayaquil quedará fuera de la órbita comercial, condenado a desaparecer por languidez y consunción.

Y cosa singular! al mismo tiempo que en el Ecuador se hace todo lo posible para convertir la patria en botín de las codicias de Mr. Harman, en México se conciertan las operaciones más trascendentales para el porvenir de la República, pues el gobierno interviene, no en su carácter de Poder público, sino en el de interesado principal, en la dirección de tres grandes empresas ferrocarrilarias, la del Nacional de México, la del Internacional y la del Interocéánico; pues allá se ha creído oportuno hacer sentir con gran firmeza el predominio del gobierno en pro de los intereses públicos; así como impedir que hubiera entre las empresas (allí el favorito no es único) rivalidades estériles y hasta perjudiciales, y se ha procurado, sobre todo, conjurar el peligro, más inminente cada día, de una consolidación general de intereses ferroviarios que constituyera frente al gobierno una entidad cuyos elementos e influencia ejercerían predominancia decisiva en la vida económica de la Nación.

Aquí, por el contrario, se adopta un sistema opuesto a todo principio razonable, y se hace todo lo posible para crear una situación semejante a la que ha surgido en la República del Salvador, por obra del contrato Burrell.

El Salvador concedió privilegio a una Compañía para transbordar pasajeros y mercaderías en el puerto de Triunfo.

Un tal Burrell organizó una Sociedad que suscribió 501 acciones de la del Triunfo, con lo que el citado yanqui y un hermano suyo, consiguieron dirigir los asuntos de esta última empresa. Pero la dirección de los asuntos y el abuso necesario de declarar en quiebra a la Compañía.

Se procedió en todo con arreglo a las leyes del país y a los estatutos de la Sociedad; pero los accionistas norteamericanos se propusieron resistirse a sus pérdidas, a costa de los salvadoreños y reclamaron, apoyados por el gobierno de Washington que tuvo la pretensión de exigir q' las autoridades judiciales del Salvador anularan sus propias decisiones. El Salvador se negó, y vino a las exigencias de sumas fabulosas como indemnización a la Com-

pañía; habiéndose negado el Salvador, por segunda vez, se recurrió al arbitraje, y como es natural, aunque los salvadoreños tenían la justicia, fueron condenados al pago porque eran los más débiles.

Como por lo común ocurre a Honduras por causa de un ferrocarril de 90 kilómetros. Se han invertido en el 500.000 dólares pero los cueros del año se han dado modo en hacer subir los dichos 500.000 dólares a 96.000.000, y las exigencias van en creces, tan extraordinarias, que se teme que Honduras desaparezca del Mapa de América como nación libre y soberana.

Servicio Cablegráfico

CHILE

El crimen de la legación alemana

Valparaíso.—Guillermo Becket, segundo secretario de la legación alemana, autor del más diabólico triple crimen de asesinato, incendio y robo que existe en los anales de la criminología, fue capturado hoy cuando intentaba atravesar los Andes en la provincia de Valdivia. Aun cuando el triple crimen fue cometido dentro de las dependencias de la legación alemana, el ministro chileno, sin que el enjuiciamiento se tramite por los tribunales chilenos. La legación alemana ha mantenido a media hasta la bandera en homenaje a la sociedad chilena por el asesinato del guardián de la legación, un joven cuya vida recibiría pensión del emperador y percibiría actualmente los fondos colectados por los miembros de la colonia alemana en Santiago.

La jurisdicción del Plata. Buenos Aires.—El asunto jurisdiccional del río de la Plata fue arreglado en esencia. El doctor de la Plaza visitó ayer al ministro del Uruguay doctor Ramírez, y convinieron los dos en firmar el correspondiente protocolo, la semana entrante.

REPUBLICA ARGENTINA

Explosión de una bomba. Río Janeiro.—Una bomba explosiva reventó en la calle del general Camara. Fue destruida una casa, y no hubo felizmente desgracias personales que lamentar. No se ha podido dar con los autores de este atentado.

BRASIL

Supresión de un impuesto. El gobierno de San Paulo piensa implantar un proyecto de ley por el cual se suprime el derecho de exportación de 20 por ciento ad valorem que afecta al café.

FRANCIA

Ensayo de nueva torpedera. Chalons sur Saone.—Los arsenales «Petit Creusot» lanzaron ayer al agua una torpedera submarina inventada por Gustavo Gabet. Es de mecanismo automático y sometida a las ondas Hertzianas; es capaz de llevar cargas explosivas que fluctúan entre 300 y 900 kilos.

Tales cargas al hacer impacto en el buque dotado de las sólidas corazas, lo hundirían en pocos segundos. Los experimentos con el torpedo fueron del todo satisfactorios. El torpedo es diez veces más poderoso que el de sistema Whitehead. Tiene 30 pies de largo y tiene un peso de cuatro mil kilogramos. Estragos del frío. En la Francia central y meridional ha estado soplando una ráfaga de frío intenso. Tres personas murieron a consecuencia de un frío intenso, cuando un viento helado del norte desdepele y bulevares. Una de las víctimas de la intemperie fue el celebrado director de

orquestra Eduardo Colonne, quien cayó anoche de su atril cuando levantaba la batuta para que los músicos principiaran a tocar. Los médicos diagnosticaron congestión ocasionada por la exposición al frío excesivo. El estado del paciente es satisfactorio ahora.

PANAMA

Oración al presidente.

Panamá.—Se le hace al presidente Obaldía una gran ovación como protesta de las injurias lanzadas en algún órgano de la prensa americana. Se quemaron fuegos artificiales en las calles, acompañados de música.

LOS BALKANES

Aceptación de la propuesta rusa. Constantinopla.—Turguía ha contestado la propuesta rusa referente a Bulgaria, aceptándola en principio, y solicitó a la cancillería otomana que se facilite al embajador ruso en esta capital, señor Zinoviev, para que discuta los detalles de la sublime Puerta.

De todo

Consejo audible

De la hispanista sección que Patria intitulada Comendante la Semana, y que corre en el número 58, tomamos lo siguiente que nos parece altamente interesante. «No es pequeño trabajo el que procura a un periodista casi oficial de cierta provincia la culta instrucción del cauto gobernador, para que le mande las pruebas corregidas del periódico, a objeto de ponerles el pase, para evitar deslices. «Del mal el menos: el casi director del casi periódico oficial ese, lo que debería hacer es mandar las pruebas sin corregir, para que regresaran correctas, que así se pescaría ese descansillo. Esta sensata indicación se endereza al señor director de El Heraldito de Portoviejo, que es a quien se dirigió, a su vez, el cauto señor gobernador de quien habia el suelto anterior.»

Otra, digna del divertido YO Dice que rebuscando vejees se encontró con la cláusula de uno de los últimos contratos celebrados con Mr. Harman, y que hasta llegar a cierto acápite halló que el asunto no sala de madre. Pero... inserta este parrafillo. «En el impropio caso de que la Compañía no cumpla con sus obligaciones, perderá sus derechos y acciones.» Hé aquí el comentario. «Camarones! «Es ver muy de lejos eso de promonticar que si la Compañía no cumple, el caso será impropiable. «Ea decir: Ya no sabemos que eso no se podrá probar.»

«Y si no se quiso decir esto, qué se quiso? Decir una galantería? En contratos no hay esos dases.» «Como todo contrato está sujeto a interpretación, me quedo a la primera que es la más conforme con la gramática... y quizá si con la intención.» «Y si es intencionado el suelto. Uno que no le va en zaga al anterior

«En la corrida de toros que hubo en Pomasqui, dice un diario de la Capital, uno de los bichos mató al lidiador Moya; pero tan desgraciado acontecimiento no hizo disminuir en nada el entusiasmo popular.» Preguntaba... y exclama: «¿Si? eh? Vaya con el entusiasmo popular.» «Y si Moya hubiera muerto al bicho? Pues... lo mismo que habiendo el bicho muerto a Moya: el

«De una carta dirigida al señor General Dr. Eloy Alfaro, Presidente de la República, por el señor Dr. Abraham Pinzón, con fecha 30 de Noviembre de 1908, tomamos el siguiente acápite: «También un pastuso, Jaime D. Mejía O., apoyado por las autoridades anteriores, me despojó de mi casa, sin forma de juicio.—Jaime Mejía ha vendido un centenar de indios al Perú, entre ellos a Casimiro Papa, Diego Otavalo, natural del pueblo de la Concepción, al señor Dr. Elias Andrade, naturalizado en el Perú, en La Cocha, Noviembre 26 de 1908.—A ruego de la señora Josefina Vega, por no poder hacerlo, por imposibilidad, firma.—Segundo A. Cox.»

PARAGUAY

A 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 18 Sueros cada uno. Vende-Joaquín Insua Nemiña Nueve de Octubre Núm. 120 y 122

Durán & Cía. Malecón 1310 y 1311 esquina General Elizalde (—O—) completo surtido de ferreteria y abarrotes Proprietarios del renombrado cognac EL GALLITO

objeto es que haya un muerto. Lo cual resulta lo mismo que poner a los toros de espectáculo y a los espectadores de bichos.

Sociedad

Protectora de la Infancia. Ayer se reunió en los salones del Colegio «Vicente Rocafuerte», el Directorio de esta importante Sociedad.

El Presidente de ella, señor doctor León Becerra, manifestó luego el estado de las labores emprendidas en orden al adelanto de la institución, labores entre las cuales merecen nuestra atención y es digna de aplauso, por lo que significa, la que se refiere al comienzo de la construcción de uno de los pabellones del edificio que servirá de hospital para niños. Esta obra de indiscutible interés público, que corre a cargo del señor don Enrique Gallardo, según se nos asegura, será de lo mejor y costada por el mismo caballero, cuya liberalidad es bien conocida en Guayaquil.

El señor Presidente informó también respecto de que había conferenciado personalmente con el señor Gobernador de la provincia, acerca de la manera de obtener los cuatro mil sueros señalados en el Presupuesto nacional, y se había con el objeto de ayudar en su empeño humanitario a la Sociedad Protectora de la Infancia.

El señor Gobernador acogió con benevolencia esa gestión, y prometió que haría cuanto estuviera en su poder para alcanzar el fin propuesto. Han sido nombrados el Síndico principal y el Vocal de turno para el presente año. Se expedieron también otras resoluciones y varios acuerdos concernientes al orden interno de la Sociedad. Bien por los nobles servidores de la niñez desvalida.

Documentos

DE LA VENTA DE LOS YUMBOS AL PERÚ, BRASIL Y A COLOMBIA

Núm. 19 Agustina Rodríguez, vecina de Copaluro en la República del Perú, certifica en debida forma que Dn. Jaime Mejía O., le cedió (o vendió) un indio, Casimiro Papa, por la suma de... en Yana Yana, en Río Napo, a 25 de Noviembre de 1908.—A ruego de la señora Agustina Rodríguez, por no saber escribir.—Nicolas Torres.

Núm. 20 Aclaro que el indio yumbo Casimiro Papa, lo tomé arbitrariamente Dn. Jaime Mejía, y lo vendí a la señora Agustina Rodríguez, natural del Perú y que vive cerca de Iquitos, en el sitio «Copaluro», La Cocha, Noviembre 26 de 1908. (1) Josefina Vega. Núm. 30

Certifico en debida forma que Jaime Mejía O., vendió al indio yumbo Diego Otavalo, natural del pueblo de la Concepción, al señor Dr. Elias Andrade, naturalizado en el Perú, en La Cocha, Noviembre 26 de 1908.—A ruego de la señora Josefina Vega, por no poder hacerlo, por imposibilidad, firma.—Segundo A. Cox. Núm. 49

De una carta dirigida al señor General Dr. Eloy Alfaro, Presidente de la República, por el señor Dr. Abraham Pinzón, con fecha 30 de Noviembre de 1908, tomamos el siguiente acápite: «También un pastuso, Jaime D. Mejía O., apoyado por las autoridades anteriores, me despojó de mi casa, sin forma de juicio.—Jaime Mejía ha vendido un centenar de indios al Perú, entre ellos a Casimiro Papa, Diego Otavalo, natural del pueblo de la Concepción, al señor Dr. Elias Andrade, naturalizado en el Perú, en La Cocha, Noviembre 26 de 1908.—A ruego de la señora Josefina Vega, por no poder hacerlo, por imposibilidad, firma.—Segundo A. Cox.»

La "Sastrería Modelo"

DE Luis B. Charvet

Necesita un cobrador judicial, activo y con buenas referencias, para que efectúe el cobro de las deudas morosas.

Guayaquil, Febrero 10 de 1909

Cognac Robillot

UVA DE ITALIA A. WARD WHISKEY ESCOCES BLACK & WHITE OPORTOS, ROSOS Y blancos "SANDEMAN" LICORES FINOS, KOLA, GINGER-ALÉ Y CONSERVAS VINOS, ESPAÑOL, EN BARRICAS, BARRILES, Y CAJAS VIVERES Y ABARROTES DE TODA CLASE Vende a precios módicos ERNESTO STAGG.

CONSTANTEMENTE POR MAYOR Y MENOR

GRAN CONAC 10 AÑOS

-DE-

Pellisson Pere & Cia.

Es el más exquisito, el más suave, el más aromático y el más barato, con relación a su precio.

Vende constantemente las siguientes casas: **Lorenzo Tous-A. Carrera C^a Arbacó C^a Joaquín Insua Nemiña López, y Domingo y Martín Arteda.**

En Manta.—Francisco J. Cantos

En Babahoy.—Castulo y Bermeo.

Para pedidos y demás pormenores véase con los Sres.

J. Puig Verlaguer.

SUMEROS DE JULIANA

valo y otros, según comprobantes que presentarán al señor Don Jenaro García.—De esta venta de yumbos han tenido conocimiento autoridades infames y han silenciado, por temor ó por negocio con el pagano. De aquí que muchos como el Aguardo, Santa Rosa, Loreto, etc., actualmente están despoblados y dentro de poco el Oriente quedará reducido á un desierto.

(U) Abraham Pinzon.

Núm. 57

«Berná» (Rio Napo), 27 de Noviembre de 1908.

El señor Don Silverio Roggion dice lo siguiente: «Por referencia de muchas personas honradas, vivientes en el río, sé que el señor Jaime Mejía ha vendido en más de una ocasión indígenas propietarios peruanos, como por ejemplo, el caso de la venta del yumbo Casimiro Pappa á la señora Agustina Rodríguez, peruana y residente en territorio peruano el caso de Diego Otavalo y otros vendidos al señor Elías Andrés, naturalizado en el Perú y residente asimismo en esa república.—Respecto al trato que dá á los indígenas puedo certificar que es dignísimo así, bárbaro, pues hasta las criadas de la casa de él me han referido que las lleva con engañal al monte ó á los sembríos y una vez allí las azota sin piedad; y lo que es peor las obliga á los indios, sea de boca de los peones de dicho señor Mejía, que lo hace así, pues continuamente le entregan cacho y reciben por ello cantidades risibles de mercaderías.....

A pesar de los robos y los maltratos que hace sufrir los indígenas tiene peones, es cierto, pero los tiene atomizados por el influjo que ha ejercido sobre las autoridades, las que, salvo honrosas excepciones, se inclinan siempre á favor de Mejía y lo apoyan en todas sus debilidades. ¿Ó sino los tiene amparándolos contra las autoridades, como consta del sumario seguido contra cuatro peones de los señores Domínguez y Zamora, asesinos que tuvo el corazón de sosegar durante más de seis años, cosa que ningún ribereño hubiera hecho, puesto que es gente honrada y unida y no presta su apoyo á bandidos, como lo ha hecho Mejía.

Antorizádo, doctor Román, á dá á la presente el uso que le convinga, quedo de Ud. afo.

(U) Silverio Roggion.

(Continuará.)

Colaboración

EL PERIODISMO DE 1883-1894

(3ª OBSERVACION)

Perseverando en el propósito de poner apostillas á los artículos que viene publicando *El Grillo del Pueblo*, en relación con la historia de nuestro periodismo, ó de decirlo consecutivamente con la mira de allegar tal cual piedrecilla, haciendo labor de empírico albañil, ya que no puedo hacerla de consumado arquitecto, vuelvo á molestar á Ud., señor Director, para que se me inserte en su diario mi tercera observación.

Babahoy, capital de la provincia de Los Ríos, tampoco ha carecido de intérpretes impresos de su pensamiento; y así, entre otros, tenemos *El Impulso*, periódico de filiación liberal y de selecta factura, que leíamos con gusto allá por los años de 88 y 89. Figuraba como su redactor y propietario don Secundino Merizalde; pero no cabe duda de que esa hoja tuvo colaboradores de muy elevada talla, por que la doctrina sustentada por ella hacia presumir expositores de muy lenta y laboriosa preparación. Por otra parte, el casticismo de ese periódico exhibía, denuncia personas habituadas al acertado manejo de la lengua.

Posterior á *El Impulso*, ó contemporánea tal vez de él fue *La Patria*, hoja política de don Ezequiel Calle, la cual se hizo notar por el fogoso entusiasmo que desplegó durante la vívida situación creada por el conflicto ecuatoriano-peruano de 1894.

El señor Calle se casó época Secretario del señor don Martín Icaza, gobernador de Los Ríos, y logró buena aceptación para su periódico, que habría tenido larga vida, si por desgracia no se separara con el doctor don Emilio Bonifaz, á la sazón Ministro provincialenciario del Perú, quien mal avenido con el lenguaje desenfadado que *La Patria* usaba cuando se refería al Perú, se quedó manuscrito al gobierno. El periódico hacia labor independiente; pero como la prensa en que se editaba era del Estado, se le negó el agua y el fuego y hubo de sucumbir á

Á HOMBRES DE TODAS EDADES

DEBILIDADES MASCULINAS [IMPOTENCIAS]

COMPLETAMENTE CURADO

NUEVO, INDOLENTIVO, AGRAVABLE, EFICAZ Y BASTANTE TRATAMIENTO Aprobado por el Departamento Nacional de Higiene

IMPORTEANTE.—Lea la opinión del Prof. Dr. Pedro N. Arata, Profesor de la Universidad de Buenos Aires y Director de la Oficina Química Municipal de la Capital Federal. Buenos Aires, 14 de Diciembre 1907

Señor Director del Instituto Saxe.

He leído el análisis de su remedio y debo declarar que lo he usado en los casos que me ha remitido para la curación de las debilidades masculinas que he tratado con su remedio. P. N. ARATA.

Gratis

Escrita pidiendo nuestro libro que le mandaremos gratis en un sobre para que me lo envíe, para que reciba el mejor y más eficaz tratamiento para la cura de la impotencia y restablecimiento de la virilidad y de esta manera hacer un hombre de cualquier edad, sano fuerte y vigoroso sin necesidad de ningún medicamento. Purgue Instituto Saxe. Avenida 1168, Buenos Aires.

AGENCIA "LA AROSA" Avenida de Mayo 1168. Buenos Aires

En Esmeraldas merecen mención *El Porvenir* de don Julio C. Guecha, quien en la última época de su hoja parece que tuvo entre sus colaboradores á don Rafael Palacios, verificador fácil y de jocosos venas.

Por ese mismo tiempo nació á la vida el periódico *El Independiente*, cuyo editoria lista fue el señor don Ricardo Cornejo, que compartió con don Aníbal Dousebés los honores de aquella época de azarosa y porfiada lucha.

Estas dos hojas proyectan viva luz sobre aquel período de la historia provincial de Esmeraldas, por demás tormentoso ciertamente.

Durante la Administración del general Plaza, tuvo también Esmeraldas un buen periódico, redactado por el Sr. Guevara, por el doctor don Leonidas Drouet, sin disputa el más distinguido de los escritores contemporáneos de Esmeraldas.

En Guaranda, capital de la provincia de Bolívar, no merece olvido *El Bolívar*, hoja periódica que, según nuestras noticias, redactó el doctor don Angel Polibio Chavez.

Daule y Pueblo Viejo, cantones del Guayas y de Los Ríos, respectivamente, han tenido sus hojas impresas; y en Manabí hay memoria, no muy lejana, de un periódico redactado por los presos de la cárcel.

Volviendo á Quito cabe mencionar *La Lijera*, de filiación conservadora, que escribió el doctor don Emilio Martí; *El Arribe*, que redactó el mismo señor, y sobre todo *Don Venancio*, notable periódico de variedades literarias y principalmente de crítica vauventiana que redactaron los señores Camilo Dascábal y Juan Manuel Atarés, don Zaldumbide, y no estamos seguros, si también el doctor don N. Clemente Ponce.

Crónica retirada del servicio.

Oriente

Sr. Director de El ECUATORIANO, Guayaquil.

Apreciable señor:

Acompaño á la presente los comprobantes de la venta de los infelices indios, yumbos ecuatorianos, á las colonias y factorías peruanas, brasílicas y colombianas, verificada por el colombiano Jaime D. Mejía O. y N. Alonía.

El Oriente está literalmente despoblado, pues de la numerosa población que había en la época de los P. jesuitas, son hoy, unos 2000 indios, hoy apenas, quedan unos 4.000. Los demás fueron vendidos ó han emigrado voluntariamente para evitar el ser hostiados, y por no tener misioneros. Pueblos de 2.000 vecinos como los de Luyo, Santa Rosa, Avila y concepciones no existen, y dentro de poco serán plena selva..... por que la naturaleza va reivindicando su imperio.

Los indios vendidos han ido á aumentar la riqueza extranjera y á poblar el Brasil y el Perú, como cultivadores de cacao y café; y vea Ud. también en eso una concausa de la baja del producto de la hacienda. En esas factorías se encuentran numerosas familias de indios del Napo, Santa Rosa, Concepción, Loreto y Avila, cultivando el cacao para aumentar el producto de la hacienda y la ruina del Ecuador..... El método ha sido emborachar á los indios y llevarlos en canoas ligeras á las lanchas peruanas donde los vendían en 200 ó 300 pesos. Por

una familia se daban hasta en 1.000 sucres según los comprobantes N° 15, 16 y 17.

Espero que Ud. por patriotismo, una vez que tendrá á conocer este crimen nuevo en el Ecuador, el cual nos atraerá dorados y protestas de la civilización herida. Verdaderamente, nos atraerá, decimos, la compasión de unos y la burla y desprecio de otros.

¡Pongamos piedad al General Afrejo, para el indio yumbo de las selvas orientales, y aunque no la consigamos que conste siquiera que una sotana denuncia á sus compatriotas la enorme maldad de la venta hu-

Creame su afmo. S. S. Miguel A. Román. Napo, Enero de 1909.

La situación de los Balkanes

EL DISCURSO DE M. MILOVANOVICH.

El ministro serbio de negocios extranjeros, Mr. Milovanovich, ha hecho en la Skoupchtina declaraciones importantes que han tenido gran resonancia en los círculos políticos y diplomáticos.

M. Milovanovich se manifiesta ardiente defensor del equilibrio balkánico, contra el Austria, á quien, dice, que es menester privar, no de la posesión del camino de fierro del mar Egeo, sino de sus aspiraciones de predominio en la península balcánica. Afirma que Austria-Hungría debe dejar de ser un Estado balkánico, y que no pueden obtenerse los beneficios que tuvo en mira el Congreso de Berlín, mientras no se realice la completa independencia de Bosnia y Herzegovina, ó á lo menos, Semiruberana, bajo el control de la Europa. Termina sus afirmaciones el canciller serbio asegurando que la frontera de Hungría debe fijarse definitivamente en el Danubio.

Concíbese fácilmente que tal discurso, de parte del canciller serbio, ha entusiasmado á la Skoupchtina, ya que las ideas de aquel corresponden exactamente á los sentimientos de la mayoría. En consecuencia, á solicitud del diputado Pachitch, se ha dictado una orden del día por la que se da un voto de gracias, á nombre del pueblo serbio, á Inglaterra, Francia é Italia, que se han manifestado tan simpáticas. Agrega la orden del día de la Skoupchtina, que se halla ella convencida de que no arribará á la independencia de la Serbia ni del Montenegro, mientras la Bosnia y la Herzegovina no sean principados independientes de la Turquía, bajo la garantía de otros poderes europeos, y mientras no llegue á realizarse la unión de la Servia y del Montenegro, á través de Bosnia-Herzegovina.

Como se ve, la cuestión de Bosnia-Herzegovina se halla hoy, para Serbia, en el mismo pie que el primer día de su anexión á Austria-Hungría. Las reivindicaciones serbias permanecen las mismas que en el primer día de sus protestas de Belgrado. El pueblo Serbio se halla bien convencido de la justicia de su causa y sabe que su desarrollo político se halla para siempre comprometido, si continúa privado de salida al mar é interceptado del Montenegro por una provincia austriaca.

Para que M. Milovanovich, á quien se le reconocen grandes cualidades políticas, mucha calma y mucha más prudencia, se haya avanzado á usar de semejante lenguaje, es menester que haya estado completamente seguro de la confianza que sus compatriotas y de haber procedido interpretando fielmente sus sentimientos.

FIDEL P. MOSQUERA ZAPATERO.— Se trabaja con esmero y á precios módicos

La antigua Botica y Droguería

ROCAFUERTE

(PLAZA DE SAN FRANCISCO.)

Proprietarios ALBUVA, CHIRIBOGA y Cia.

Escribanos de Manrique y Chiriboga

Farmacéutico Dr. José Toranzo Echevarría

Acaba de recibir: Fumigadores de formol, Creolina, Conos insecticidas japoneses contra los mosquitos y las moscas.

CONSULTAS GRATIS por la mañana y por la tarde.

TELÉFONO NACIONAL N° 351.

Guayaquil, Enero 1° de 1909.



La Cinta Mata-moscas

Puede Ud. colocala con la mayor facilidad en aquellos sitios en que sea de mayor utilidad, esto es, en el centro de la sala, debajo de la araña, adonde acuden con insistencia las moscas.

SE VENDE EN EL BAZAR

Francés: C. E. Hoheb Cia.

Luque Núm. 104-106

“AMARGO ANGSTURA SIEGERT CERVEZA PABST, COGNAC J. & F. MARTELL VINOS ESPAÑOLES DE MANUEL MISA

Vino Burdeos de J. Calvet & Co. MEDOC, PAILLAC, PONTET CANET, SAUTERNES

Té cruz azul

SE EXPENDE EN TODO ESTABLECIMIENTO ACREDITADO ERNESTO SIAGG.

UNICO AGENTE.

‘El Progreso’

Calle de “LA INDUSTRIA”

Teléfono Nacional N° 652.—Teléfono Inglés N° 138.

—OFICINA CENTRAL—

CALLE DE AGUIRRE, PRIMERA CUADRA

Teléfono Nacional N° 651.—Teléfono Inglés N° 117.

Para pedidos por mayor, dirigirse á la Fábrica ó á la Oficina, donde serán debidamente atendidos.

Dirección telegráfica: «PROGRESO»—Guayaquil.

A dos sueres en la



SI QUIEREN VOS FUERZA Y HERMOSURA TOMEN VDS NER-VINA DEL DOCTOR HUXLEY

De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Agentes Generales BOTICA ROCAFUERTE GUAYAQUIL

Botica Rocafuerte

En Hacienda de Cacao

Solicita empleo una persona joven, práctica en todo lo concerniente á este ramo de la agricultura y entendido en el trabajo escritorio, asegurando muy especialmente su honorabilidad y buena conducta. Razón en esta imprenta.

Buen Negocio

Se alquila ó se vende una casa nueva, con comodidades para familia, situada en la falda del cerro del Carmen, sobre la finca y convento de Santo Domingo. Por su posición goza de buena luz y en ella se respira aire puro; quien la desee, puede tomar datos en esta imprenta.

Maravilloso Remedio: Para las enfermedades de la piel, como son: cortis, ulcera, ras, sarpillado, granos, diversos, picaduras de insectos, etc.

Pues use Ud. el Especifico «CANDOR» de César A. Pajuelo L. que es una de las mejores preparaciones puramente vegetal que hasta hoy se conoce para las enfermedades de la piel. «El Candor» es el remedio verdadero para muchas enfermedades, los ingredientes que contiene son puramente vegetales con base de salicilato, y por lo tanto no son dañinos y ha sido recetado centenares de veces por prominentes médicos, dando muy buenos resultados y aumentando el gran número de maravillosas curaciones.

El Ecuador, Chile, Perú, Colombia, y Bolivia, hacen gran uso de esta medicina Maravillosa. Este excelente medicamento se encuentra únicamente de venta en esta ciudad en la acreditada Droguería La Marina de los Sres Pajuelo y García a 1/2 sucre el frasco: a los Sres médicos, con sumo gusto se les obsequiará un frasco.

SIFILIS

CURADA POR UN SISTEMA NUEVO, RAPIDO, INOFENSIVO Y AGRAVABLE TRATAMIENTO SIN LA NECESIDAD DE SER UN ESCLAVO DE LAS INYECCIONES. IMPORTANTE: Lea los resultados obtenidos del análisis y la opinión dada por el Dr. Manuel J. Nelson. Carlos Pellegrini (artes) Núm. 198 - Capital. Buenos Aires, Abril 15 1908.

No gaste su tiempo y dinero. Si Ud. ha agido el método antiguo de tratamiento de la sífilis, en la boca, dolor de garganta, larvillitas, manchas de color cobre, úlceras en parte del cuerpo y caída del cabello y las cejas, es el estado secundario de la sífilis, y nosotros lo podemos curar. Los pacientes que hemos curado, han pasado mucho tiempo por este método inútil, están hoy sanos bien y tienen hijos saludables que los hemos curado.

GRATIS. Escriba pidiendo el libro explicando nuestro tratamiento y cura para la Sífilis, la cual mandamos por correo, cerrado en sobre lino, libre todo de gastos, a la siguiente dirección: INSTITUTO LAYAL - Avenida de Mayo, 1369, Buenos Aires. AGENCIA «SIA AURORA»

Las memorias DEL GENERAL KUROPATNIK

TRADUCIDAS Y EXTRACTADAS POR VICENTE YRBA

Yo juzgaba que la ocupación de la Manchuria del Sur no nos había de traer beneficio alguno, antes por el contrario, nos ocasionaría complicaciones con el Japon, por un lado, a causa de la proximidad de la provincia de Mukden y por otro, con motivo de retener a Mukden en nuestro poder. Por consiguiente, yo consideraba que la pronta evacuación de la Manchuria meridional y de Mukden era una cuestión de inmediata necesidad. El almirante Alexieff, por el contrario, como ejercía el mando en Kwang-tung, tenía razones para sostener que la ocupación del Sur de la Manchuria era importante, porque aseguraba la comunicación ferroviaria entre Kwang-tung y Rusia.

Esta divergencia de opiniones quedó zanjada, sin embargo, con la ratificación del Tratado ruso-chino de 8 de Abril de 1902. Con arreglo a los términos de este convenio, las tropas rusas, con excepción de las destinadas a custodiar la línea férrea, debían evacuar todo el territorio de la Manchuria, tanto al Sur como al Norte, en el período que se especificaban en el Tratado. Esta resolución de la cuestión dio tranquilidad y respiro al ministerio de la Guerra, y nos hizo acariar la esperanza de que podríamos volver a fijar la atención en nuestros asuntos militares del Oeste, ó sea en las cuestiones europeas.

En un período de seis meses, a contar desde la fecha citada de 8 de Abril de 1902, debíamos evacuar la porción occidental de la Manchuria del Sur, desde Shan Hai Kuan hasta el río Liao. Esta cláusula fue cumplida con toda exactitud. En los seis meses subsiguientes debíamos retirar nuestras tropas del resto de la provincia de Mukden, incluso las de las ciudades de Mukden y de Yinkow ó Nueva-Chwang.

EL VENCEDOR

Cigarros Puros SELECCION DE SU TABACO EN LAS MEJORES VEGAS. EMERALDAS DAULE SANTA ROSA. J.B. NIETO & AMBATO. Includes an illustration of a man in a suit.

El istmo de Tehuantepec y EL FERROCARRIL PANAMERICANO

La reciente inauguración del ferrocarril panamericano desde el Canadá hasta la frontera de Guatemala, ha establecido un nuevo, cómodo y rápido medio de comunicación, no sólo entre la América del Norte y la del Centro, sino también entre el mar y el cielo continentales, entre el océano Atlántico y el Pacífico. Esta nueva línea férrea se entronca, en efecto, con el ferrocarril del istmo de Tehuantepec, el cual lo atraviesa de Salina Cruz, puerto del Pacífico, hasta Coacoacoalcos, que es el extremo del Atlántico. Esta línea se entronca a su vez con la mexicana que figura a Córdoba con Vera Cruz, hasta donde existen líneas directas de vapores de Europa.

Se conocía en la historia del ferrocarril de Tehuantepec actual, plena explotación. Desde que Carlos V. por medio de una Ordenanza fechada en 1533, recomendaba a sus virreyes de Nueva España buscar una comunicación entre los dos océanos, no se ha dado de mano, a esta empresa por los gobiernos republicanos.

En 1824 se hizo la primera concesión para el establecimiento de una línea carretera, que no dio ningún resultado. En 1837 tuvo lugar la segunda para un ferrocarril, a favor de M. Gaetan Moro. En 1867 se otorgó la tercera a M. Leaned de Nueva York; y por último, se adjudicó la cuarta, en 1882, a Mac Murdo.

Habían fracasado todas estas concesiones, tomó por su cuenta la empresa el gobierno mexicano, logrando inaugurar el tráfico interoceánico el 12 de Octubre de 1894, en una extensión de 304 kilómetros y con el gasto de 16,000,000 de pesos oro, y de 2,600,000 pesos de plata.

Construido este camino rápidamente y sin condiciones de estabilidad, fue puesto fuera de servicio y reemplazado por una línea más sólida y mejor trazada, cuya construcción corrió a cargo de la casa inglesa S. Pearson and Son, mediante el pago de 5,000,000 de pesos oro como subvención del gobierno y la garantía del mismo de un empréstito de 7,000,000, incluyéndose entre los trabajos la formación de los puertos, muelles y diques de Salina Cruz y Coacoacoalcos.

Todos los viajeros de Norte América y de México, y los que desembarcan en Vera Cruz y procedencia de Europa, pueden dirigirse al Pacífico del Sur, ó a Guatemala, tomando el tronco principal mexicano que conduce de Santa Lucrécia a Salina Cruz, ó el panamericano en el trayecto de Salina Cruz a Guatemala. El puerto de Coacoacoalcos, que puede recibir buques de alto bordo, ha sido frecuentado, durante el año último, por 276 navios, de distintas nacionalidades, con procedencia de puertos norte-americanos y europeos.

Además de la "American Hawaii Cy", que hace un servicio regular de vapores entre Nueva York y Coacoacoalcos, de la alemana "Hamburg American Line", la inglesa "Royal Mail Steam Packet" han establecido un servicio regular de Europa a Veracruz y Tampico.

En este mismo puerto se han desembarcado, en el año próximo pasado, 173,000 toneladas de carga, consistente en su mayor parte en materiales de ferrocarril y de construcción de muelles y diques. En Salina Cruz se ha organizado otra compañía marítima francesa, denominada "Chargers Reunis", la cual hace un servicio regular entre el Japon, Seattle, Tacoma, San Francisco, Matatiti, Guaymas, Santa Rosalía y Guaymas, con rumbo su carrera por el Cabo de Hornos hasta Europa, con escala en Montevideo y Rio de Janeiro.

El tráfico en el ferrocarril de Tehuantepec ha sido, en el año último, de 102,250 toneladas al Atlántico al Pacífico, y de 195,000 toneladas en sentido inverso.

(Traducción de "La Revue Diplomatique" para "El Ecuatoriano")

BIBLIOTECA «PATRIA DE» OBRAS PREMIADAS.

MADRID. Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas a los más distinguidos literatos españoles. La mejor recomendación de esta «Biblioteca», es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Balart, Sánchez Muñoz, Silveira, etc. Los tomos que publica contienen

preciosos grabados de los artistas españoles de más nombrada y cubiertos (tiradas a colores) con el retrato del autor de cada obra. COLECCION DE CUENTOS premiados, de los señores Menéndez Pelayo, Larra, Solano Polanco, Teodoro Barro y S. Trujillo y Playa.

PATRONATO PRINCIPAL. EXCMO. Sr. Marqués de Camillas. «Conde de Bervar». «Conde de Cuivilleras». Ilmo. «Barón de Vilagay». EXCMO. «D. Joaquín S. de Toca» OBRAS PUBLICADAS.

LA GOLONDRINA (novela) por Mendivez Pelayo. LA TONTA por (id.) Solano Polanco. EPÍSTOLARIO (id.) por Santander y Ruiz Girón. ALMA DE ACRIBO (id.) por Rogelio Sánchez. LA VITA DEL USURERO (id.) por Mistré. LA CADENA (id.) por Amor Mérida. EMIGRACION (tradición hispano-romana) por Pamploña Escudero. Pídanse en todas las librerías de la República.

EL ECUATORIANO

Ninguna suscripción será servida sino se solicita con el valor respectivo. No se publicará ninguna correspondencia ni remitido que no traiga la firma de responsabilidad de su autor. Las suscripciones pueden principiarse en cualquier fecha del año pero terminarán forzosamente el 31 de Marzo, 30 de Junio, 30 de Setiembre y 31 de Diciembre.

Se aceptan suscripciones que serán servidas a domicilio y en la administración, á primera hora. Se hace toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernación. Especial atención en cumplir las órdenes fuera.

PRECIOS.

Table with columns for Guayaquil y Provincias, Trimestre, Semestre, Año, Exterior, Trimestre, Semestre, Año. Prices listed in sucres.

CERVEZA Pschorr CHIVO



alemana legítima venden Landívar & Mosquera únicos Agentes en el ECUADOR.

Crónica

En libertad. De orden del comisario 19 cantonal, y por no recaer culpabilidad en sus personas, se ha puesto en libertad a Ubaldo Arroyo, Agrupina Jaramillo, Rosa Zamora, Eugenio Herrera y Luis Diaz, quienes fueron arrestados por sindicarse de haber intentado envenenar a Mercedes López y a sus cuatro hijos menores de edad.

Lazareto de apastados. La asistencia de apastados, en el día de hoy, en el Lazareto, era la siguiente: De bubónica, 24 personas y de fiebre amarilla, 2.

Cuenta sentenciada. El tribunal del ramo ha expedido sentencia en la cuenta de la colecturía especial para el cobro del impuesto de aguardientes, corrida a cargo de Agustín D. Rodríguez, en el año 1905, declarando un saldo de S 368.64 en contra del rudente, más multa de 99 sucres que se le aplica.

Expulsión de los japoneses. En el próximo vapor que zarpe al Sur serán expulsados del país los tres japoneses que fueron capturados en Ingaitza, levantando planos y croquis del territorio nacional.

Prohibición de carnaval. La intendencia de policía, de acuerdo con el art. 10 del código del ramo, ha prohibido el juego de carnaval, y conmina con siete sucres de multa y 5 días de prisión a los que infringieren dicha disposición.

Intento de robo. En la madrugada de ayer, los ladrones intentaron dar un golpe en

la fábrica nacional de fósforos, situada en el salado, pero se les frustró el intento por lo que fueron sorprendidos por el guardián de la fábrica y tuvieron que salir en fuga.

Muerte y sepelio. En las primeras horas de la mañana del Domingo, después de larga y penosa enfermedad dejó de existir el señor José Navarrete Acuña, industrial obrero. El sepelio se verificó, y el mismo día, á las 4 de la tarde. El féretro salió de calle de «Huanavilca y Coronel», al Cementerio Católico.

Reconocimiento médico. En la mañana de hoy, los médicos de Policía reconocieron á Eusebia Morales, que se presentó en su cuarto situado en la calle de Coronel, fue acometida á palos por su marido Sixto Obage, que le fracturó un brazo y le hizo una herida en la cabeza.

Robo. Anoche, los ladrones se introdujeron al cuarto de Micaela Rembay, situado en la calle de Chile, y se trajeron prendas de vestir, dinero y alhajas de bastante valor.

Gaceta

Calendario. FEBRERO, 15.—Santos Faustino, marítim; Quintín, Sigifredo y Boco-ro, obispos; santas Eufrasia, Sofía y Georgia, vírgenes; Jovita, marítim.

Fases de la luna. Cuarto creciente el 19. Luna llena el 7. Cuarto menguante el 15. Luna nueva el 30.

Lotería

Razón de los números favorecidos en el sorteo Núm. 597 de la Junta de Beneficencia Municipal, verificada el 14 de Enero de 1907. 18 Suerte 89,565 \$1. 1,500 29 " 96,161 " 20 39 " 96,632 " 10 49 " 79,092 " 10 59 " 91,633 " 20 69 " 75,369 " 10 78 " 77,815 " 10 88 " 75,172 " 20 98 " 84,036 " 10 108 " 82,859 " 10 118 " 81,452 " 12 124 " 82,360 " 100

ASIMILACIONES

Todos los números terminados en 65, están premiados con un sucre, y los terminados en 5, con veinte centavos. Nota.—Por haber quedado en poder de la oficina las suertes 129, se volvió a jugar, saliendo favorecidos los número 78,453, correspondiente á 65 centavos, premio con 10 sucres; la 88 suerte, Núm. 89,036, con 20 id.; la 109, Núm. 79,387, con 10 id.; la 118, Núm. 88,562, con 12 id.; y la 124, Núm. 88,933, premiado con 100 sucres, respectivamente.

Servicio de la garnición

El servicio de Jefe de día de la plaza lo hará hoy el argentino mayor don Juan Darío Calderón.

La visita á los enfermos del Hospital de la «Cruz Roja» la pasó hoy por la mañana a la capitán don Lucas Parrales.

Los puñales de plaza los cultereros del batallón «Alhajuela» Nº5 y el «Vencedores», Nº9 de línea.

Por acuerdo del Presidente de la República, se ha concedido el traslado, de esta plaza, á la Embajada, de las letras de monte militar que con la renta mensual de 18 sucres, disfruta la señora Alejandrina Alvarez, vda. del teniente coronel don Carlos Pérez. —En el caso torpedero «Libertador» Bolívar, ha destinado de alta como grumetes á Abel Rodríguez, José Gallardo Ortega y Aurelio Cevallos Rueda.

Por deserción se ha dado de baja del mismo buque, á Sebastián Terranova Borja. —En la Capitanía del Puerto se ha destinado de alta como marino de 1º, á Silvio B. Lozano, en reemplazo de Rafael Villagrán que solicitó su baja.

Registro Civil

Nacimientos. Han sido anotadas ayer las siguientes partidas de nacimiento de nacimiento: Leoncio Manuel Ramírez, Héctor Barbot, Candelaria del Jesús González, Teófila Amanda Vaca, María Esther Diaz y Juana Lucrecia Ayala.

Defunciones

Se registraron ayer las siguientes partidas de defunción: Mercedes M. Ferrero, tres meses, de cólera infantil; Porfirio Sánchez, 6 id., tuberculoso; Teresa Cesallos, 13 años, perniciosa; Terceira Vasco-

Almacén de Muebles y Bazar

LAS NOVEDADES.

Calle Aguirre Núm. 207. Casa de los herederos del Sr. Francisco J. Coronel

MUEBLES DE VIANA, ESPEJOS Y CUADROS para salón CATHRES de metal y de hierro. LAMPARAS y ASESAS de cristal Esquineras, Sombreadores, Mesitas de fantasía Molduras, LETRAS PARA MUEBLES, Vidrios.

Hule para piso, *Papel lita surtido* selecto, objetos para regalos—Losa porcelana, cristalera. *Maquinas de coser* Fin. de siglo *buena y barata*.

Se hace toda clase de Muebles. Importación directa precios sin competencia.

Importante prevención

— DE LA —

ACREDITADA FABRICA A VAPOR DE CIGARRILLOS EL PROGRESO.

La imitación de sus cajetillas y el amparo que buscan asimilando su recomendado nombre algunas fabricas de cigarrillos establecidas en Guayaquil y Quito, le hacen prevenir a sus clientes, que para garantizar su legitimidad cada cigarrillo lleva un timbre de forma elíptica con la inscripción

FABRICA A VAPOR "EL PROGRESO."

Librería e Imprenta Gutenberg de Uzcátegui y Cia—Guayaquil.

Calle Nueve de Octubre 2ª. cuadra. Núm. 215 y 210

Librería.—Útiles de escritorio—Materiales para escuelas y Colegios—Obras de Derecho—Medicina—Pedagogía—Literatura—Historias—Filosóficas—Artes—Oficios—Industrias

Papeles.—Papeles de carta, ministro y de oficio rayados y sin rayas—Papeles para obras de imprenta de toda calidad y tamaño—Papel de seda, de cometa, de copia, para planos, de empaque, caneva y para hacer hojas y flores, y papel para escusado, etc. etc.

Bazar.—Guarda manjares—Lavatorios—Jaulas—Floreros—Vasos—Filtros—Charoles—Cubetas—Pajilleros—Jarras—Timbres—Bandurrias—Tinteros de Cristal—Aparadores para cocina, etc. etc.

Imprenta.—Damos preferente atención a las obras de apuro. Las tarjetas de bautizo y las de visita, entregamos después de media hora de mandadas a timbrar—Encuadración de toda clase—Sellos de Caucho—Grabados para impresiones en relieve para lacre—Facsimiles—Dorado a fuego en cartelas, Cola para Rodillos etc. etc.

Chile—Ecuador obra muy interesante a \$1.50

Tarjetas de visita, blancas y de luto, impresas.

a \$ 3, 2, 1,50 y 1 el ciento.

Nuestro taller tiene un selecto material de imprenta Nos recomendamos por nuestra exactitud y seriedad en los compromisos.

UZCATEGUI Y CIA.

UN NUEVO ARTICULO

A la perfumería «La Parisiense» del Sr. J. Palacios Torres, ha llegado el agua de Colonia de la «Vierge Noire» destilada con esencia de plantas y flores naturales y exclusión completa de materias de otra índole, que en Suiza elaboran los padres benedictinos y que ha alcanzado gran consumo, así por sus condiciones higiénicas, como por el perfume que la caracteriza.

PAPEL VELOX

SIEMPRE FRESCO

TERMINADOS

EN VENTA

laner é Hijo.

E. PALACIOS TORRES

— A B O G A D O —

Ha establecido su estudio en la calle de Pichincha N.º 110 casa del señor Enrique Rohde.

CARLOS M. de MURRIETA
PROCURADOR JUDICIAL
Cumplimenta exhortos y cobra créditos en inmejorables condiciones.

Oficina: Calle de «Pichincha» Núm. 110.
Domicilio Calle «Morro» Número 508.

Teléfono de la Compañía Nacional Número 452
Guayaquil, Enero 12 del 1909

FOLLETTIN NUM.

Opúsculo de Actualidad

beral. En otra casa, cuyos vecinos no saben más camino que de casa a la Iglesia y de la Iglesia a casa, entra todos los días, indefectiblemente, *El Imparcial*, cuya lectura constituye el segundo desayuno. Sabemos de otra porción de señoras cuyos nombres figuran siempre en casi todas las obras públicas de piedad y caridad, que hace muchos años y hasta hoy vienen sosteniendo la suscripción de la *Correspondencia*. Hemos tenido la curiosidad de examinar algunas listas callejeras de los repartidores en Madrid, y nos hemos hecho cruces al ver decenas y decenas de números que iban a casas archicatólicas, archidiotas, q' no lo hubiéramos creído nunca si no lo hubiéramos visto.

«Esa, esa es la suscripción nacional de que hablabamos anteriormente y a la q' contribuyen concisente ó inconscientemente cuantos leen esos papeluchos, aunque sólo lean el folletín, aunque sólo los compren para ver las noticias. A la Empresa le importa poco la intención del lector; lo q' le importa son los cen-

tes, y de ellos colti: José Navarrete Acuña, 68 añ, neurótico; Segundo M. Jurado, 1 mes, pernicioso; Domingo Quiñones, 80 id, afección cardíaca; y Valentina Criollo, 44 id, tisis.

Despacho de Aduana

Han sido despachados por los vistas aforadores señores Murillo, Alcivar, Orellana, Balda y Cordero, los pedidos presentados por los comerciantes siguientes:

M. A. Dumani, M. Egúez, Alvarado y Belarino, Pedro Salán, Landívar, Mosquera, Zegala Hnos, E. Romanet, Holger Gassel, L. Guzmán é hijos, Solá y Cª, Adolfo Poppe, Eduardo Gamé, José Touma, A. L. García, B. Vignolo, Fador Aarh, Luis Orrantia, A. Rodríguez, P. Puga y Riera, Lorenzo Tous, Sucesores de Norverto Osa, A. Madinyá, M. Riera y Kon San Lon.

Datos de Policia

En la mañana de hoy entró de turno el Comisario 19 Nacional, señor Manuel A. J. Aguirre.

—En la mañana de hoy fueron juzgados 25 contraventores por diversas faltas.

—Se impusieron multas por valor de 40 cueros.

—En la calle de «9 de Octubre» se capturó a Felipe Lazo, por haber promovido un escándalo y haber estropeado al celador Núm. 69.

—Se envió al Hospicio al anciano José Posigua, que andaba errante por las calles, solicitando la caridad pública.

—En un consultorio médico se atendió a Cristina Villón, que fue agredida a palos por su marido Sixto Merino, quien le causó una ancha herida en la cabeza.

Hasta las primeras horas de la mañana de hoy, habían ingresado por diversas faltas, los siguientes contraventores:

Francisco Caroli, Ricardo Hinojosa, Enrique Vargas, Jacinto Aquino, Manuela Polo, Antonio Andrade y Rosa Elena Quishpe.

—Se hallan hoy de turno en la Intendencia los ayudantes señores Eloy Sotomayor y Manuel Vázquez.

Tráfico marítimo

Vapores que salen hoy
El «Daule» para Daule, Santa Lucía, Colimes y Balsar, a las 9 de la noche.

El «Patito» para Vines, a las 8 y ½ a.m.
El «Música» para Babahoyo, Caracol y Catarama, a las 9 p.m.

El «García Moreno» para Vines, Palenque y Quevedo, a las 10 de la noche.

Vapores que salen mañana

—La lanchita «Magdalena» para Baba, a las 7 a.m.

Comunicación telegráfica

La comunicación telegráfica en toda la república, era hoy la siguiente: con Manabí, interrumpida; con el Norte, franca hasta Quito; con el Centro, interrumpida; y con el Sur, franca, hasta Loja.

Telegramas rezagados

En la mañana de hoy existían telegramas rezagados en la oficina del ramo para las siguientes personas:

Pedro Serrano, José A. Maruri, Nicolás Anchundia, Liborio C. Suárez, Venancio Holguin, Miguel Marcell, Perdomo Rivera, Aniceto Martilla, Francisco Pino y María Jara.

bieran hacerse con frecuencia estas reflexiones, especialmente en fines y principios de año cuando suelen renovarse las suscripciones?

Pero hay que entrar todavía más en la entraña de este asunto.

Cuando decimos que entre los enemigos encubiertos de la Iglesia, entre los que le hacen sañuda guerra (aunque sea inconscientemente) se cuentan no pocos de los hijos mimados de la misma, de los que blasonan de católicos prácticos y fervorosos creyentes, decimos una verdad grande como un templo, por más que muchos no puedan leerla sin escosor de conciencia.

Y es que estamos en unos tiempos de viceversas y de falseamiento de ideas, que ni el mismo catolicismo puede sustraerse a la falsificación.

EL CATALICISMO FALSIFICADO.

Se hace preciso confrontar hoy el catolicismo de muchas personas con los talonarios del Evangelio para discernir su autenticidad. Pero hay señores indistinguibles que diferencian del verdadero y genuino catolicismo del falso. Pueden falsificarse las caras; pueden falsificarse las palabras y las prácticas externas del culto. Pero el rasgo infalsificable del verdadero catolicismo son las obras

ALBERTO M. RODRIGUEZ —ABOGADO—

Tiene su estudio en Babahoyo, Provincia de los «Los Rios» en casa del Sr. Adriano Sánchez.

Horas de oficina: de 8 a 11 del día y de 1 a 5 de la tarde.

A los padres de familia

Les comunico que doy, a domicilio, lecciones de instrucción primaria.

Calle Gral. Córdoba, N.º 210, intersección con la de Junín.
Carlos Molina Rodríguez
Guayaquil, Enero 23 de 1909

Janer é Hijo

Precios de suscripciones: los siguientes periódicos para 1909:

- Por Ecos MUNDOS—Madrid. Publicación mensual ilustrada de literatura, artes y actualidades \$ 8
- AL RECREO DE LOS MUNDOS—Madrid—Revista mensual ilustrada \$ 7
- LA ILUSTRACION SUR-AMERICANA—Buenos Aires—Revista quincenal ilustrada, en cada número va incluida la revista ilustrada de modas, «Paris en Sud-América» \$ 20
- LA CHIC PAISEN—Paris—Vienna—Revista mensual ilustrada \$ 20
- REVISTA DE CIENCIAS MEDICAS—Barcelona—Periódico mensual \$ 6
- EL MENSAJERO DEL COLOZON DE JESU—Revista mensual \$ 4
- LA HERMOGA DE ONA—Barcelona—Ilustración católica semanal \$ 4
- RAZON Y FE—Madrid—Revista mensual ilustrada por los P. F. de la Compañía de Jesús \$ 9
- HOJAS SELECTAS—Barcelona—Publicación mensual ilustrada de actualidad política, económica y social \$ 6

Revista para todos

Para otros periódicos véase el Boletín de suscripciones.

Restaurant Mercantil

—DE—
J. CLAVEROL
UNICO EN SU CLASE EN GUAYAQUIL

Se admite pensionistas a precios convencionales; comida al gusto del cliente con prontitud y esmero a toda hora.

Esquina, Luque y Carbo

Compañía Nacional de Telefonos

Capital \$ 100.0000
Por haber perdido el título de la acción marcada con el número 72, de propiedad del Sr. Ricardo Cornejo, el Directorio ha resuelto que se le dé un duplicado, previo este aviso, de acuerdo con el artículo 16 de los Estatutos.

EL GERENTE
Juan G. Sánchez
Enero 15 de 1909

DAMAJUANAS!

Los suscritos venden a precios módicos, de 10, 5 y 1 galón, en cantidades no menores de cincuenta, de cualquiera de las tres clases.

E. Rohde & Cª

José A. Bognoly

ABOGADO
Estudio: «Arzobispo» Núm 209, intersección «Pedro Carbo».

Teléfono Nacional N. 127 5.

Medida apropiada

Como medida de seguridad pública excitamos al pueblo de Guayaquil, a que denuncie a las autoridades sanitarias cualquier caso de PESTE BUBONICA, PIEDRE, ó VIRUELA, para lo cual se dirigirán a la Oficina del Servicio de Sanidad Pública, calle de Illingworth N.º 103, de 6 a.m. a 11 p.m., con el objeto de que los enfermos sean atendidos inmediatamente.

Los anuncios podrán hacerse Verbalmente por Escrito ó por Teléfono y se conservarán en la más absoluta reserva.

El personal médico constará de los Dres. Bolívar J. Lloyd, Francisco J. Bolaño, Francisco G. Andrade.

LA DIRECCION DE SANIDAD PUBLICA

Contra la Peste Bubónica

En el barrio más sano y pintoresco de esta ciudad, en la plaza de Colón, frente a la Aduana, se alquilan viviendas nuevas, aseadas, con abundante luz y ventilación, agua y desagüe, con ó sin muebles y la superior ventaja de economizar el gasto en médico y botica.

Juan V. Bérzur

TALLADOR

Se torna Salomónico, Bambú y Bufo Prontitud en sus compromisos Local propio, Boyacá y Bolívar N.º 222.

ALERTA PUEBLO

Se acerca el invierno y hay q' proveerse de sus respectivos paraguas, para lo cual ha llegado a mi establecimiento un material selecto, para la fabricación de ellos.

Tengo, además, respuestos de puños, varillas y regatones para composturas de los que estén dañados

Taller Mecánico de Juan T. López

«Pichincha y Tolofo» esquina

NON PLUS ULTRA!

Refinado de Daule de la más alta calidad y el más barato.

Reemplaza con ventaja al mejor anisado de España.

Mallorca «Galitio.» No es probable que se encuentre otro de igual ó mejor calidad. Nada cuesta probarlos para convencerse de la verdad.

DEPOSITO—principal: Calle Sucre Núm. 622, intersección Chandy. Teléfono Nacional Núm. 821.

Manuel Pérez y Hno.

CALENDARIO NACIONAL PARA 1909.

Está en circulación este calendario, porte doble, que es el más completo y exacto, con abundante santoral, escrupulosamente arreglado.

En esta imprenta se atienden pedidos de provincias, a \$ 4 la gruesa, puesta en el lugar de su destino.

los hechos. «Por los frutos los conoceréis.»

«Qué me importa que llevéis la cruz en la frente si lleváis el diablo en el corazón? ¿Qué me importa que tengáis la placa del Sagrado Corazón en la puerta si tenéis *El Liberal* en la mesa? ¿Qué me importa que deis vuestra caridad al pobrecito de la calle si antes de llegar a la esquina dáis otro tanto al periódico prohibido? ¿Que me importa de vuestro Kempis y de vuestra Leyenda de oro si con ellos alternáis el folletín de *El Imparcial*, ó la crónica tendenciosa de *La Correspondencia*, ó las noticias del día adobadas con pimienta liberal en cualquiera de esos infames rotativos? ¿Qué me importa q' os suscribáis a la *Propagación de la Fe*, y al *Dinero de San Pedro*, y al *Asilo H*, y a la *Congregación B*, si con la otra mano pagáis vuestra suscripción al periódico anticlerical, lo mismo manso que rojo, ayudándole con vuestro dinero a matar a la misma fe q' pro pagáis, y a calumniar y desacreditar al Papa, y a difamar a las Hermanas del Asilo H y de la *Congregación B* ya todas las Hermanas de todos los Asilos, y a todas las *Congregaciones*? ¿Qué me importa que vayáis al hospital, ó a la cárcel, ó a las Doctrinas a enseñar las